



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO DE PUBLICACION
REPUBLICA DEL ECUADOR
INTENDENCIA REGIONAL DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS QUITO
DIRECCION REGIONAL FINANCIERA - GESTION INTERNA COACTIVAS

A LOS SIGUIENTES ENTES, ADMINISTRADORES Y/O REPRESENTANTES LEGALES QUE TIENEN PROCESOS COACTIVOS, POR TITULOS DE CREDITO IMPAGOS, CON LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIONES MERCADO DE VALORES. EN ATENCIÓN AL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 107 Y A LA DISPOSICIÓN GENERAL SEGUNDA DEL CÓDIGO TRIBUTARIO, A TRAVÉS DE ESTE MEDIO SE CITA A LAS PERSONAS JURÍDICAS Y SUS RESPONSABLES POR REPRESENTACIÓN, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS MISMOS.
TERCERA CITACION

Nro.	INSCRIPCION	No. JUICIO	ENTE	REPRESENTANTES LEGALES	No. TC	AÑO TC	VALOR NOMINAL
1	96.1.7.05	268-2024CMV	COMPAÑÍA CALIFICADORA DE RIESGOS CALIFIC S.A.	GALLARDO CARRERA HOMERO FABIAN	2002	1999	275,12
2	2018.Q.01.002190	269-2024CMV	CONDUIT DEL ECUADOR S.A.	YANDUN CARDENAS HENRY JAVIER	18742	2021	52,13
3	2012.1.13.01175	291-2024CMV	FIDEICOMISO GREEN TOWER	NCF GROUP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	8354	2013	2.000,00

Ab. Jorge Hidalgo

Secretario de Coactivas

Nro.	INSCRIPCION	No. JUICIO	ENTE	REPRESENTANTES LEGALES	No. TC	AÑO TC	VALOR NOMINAL
1	2012.1.01.00553	8-2024CMV	CASA MOELLER MARTINEZ C.A.	MORALES PILATAXI WILMER RAMIRO	13770	2019	4.004,60
2	2012.1.01.00553	9-2024CMV	CASA MOELLER MARTINEZ C.A.	MORALES PILATAXI WILMER RAMIRO	14838	2020	5.000,00
3	2012.1.01.00553	10-2024CMV	CASA MOELLER MARTINEZ C.A.	MORALES PILATAXI WILMER RAMIRO	18743	2021	5.000,00
4	2006.1.01.00289	18-2024CMV	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CONSTRUCCION COMERCIO Y CONSTRUCCION LTDA COOPCCP	AYALA PAZMIÑO RUTH SOLEDAD	16814	2022	2.500,00
5	2012.1.13.01169	68-2024CMV	FIDEICOMISO REVELO	NCF GROUP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	8359	2013	1.000,00
6	2012.1.13.01173	72-2024CMV	FIDEICOMISO VIZCAYA	NCF GROUP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	8356	2013	1.000,00
7	2019.Q.01.002689	76-2024CMV	MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO SA.	CRUZ VARELA ISABEL DEL PILAR	18744	2023	5.000,00
8	2007.1.10.00033	78-2024CMV	NCF GROUP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	QUEZADA GONZALEZ EDGAR ALEJANDRO	7968	2012	1.394,25
9	2007.1.10.00033	79-2024CMV	NCF GROUP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	QUEZADA GONZALEZ EDGAR ALEJANDRO	9065	2013	954,95
10	2018.Q.01.002431	83-2024CMV	VIENNATONE S.A.	ULLAURI PAREDES BRUNO ESTEBAN	13782	2019	27,72
11	2018.Q.01.002431	84-2024CMV	VIENNATONE S.A.	ULLAURI PAREDES BRUNO ESTEBAN	14855	2020	144,44
12	2019.Q.01.002689	85-2024CMV	MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO SA.	CRUZ VARELA ISABEL DEL PILAR	17002	2022	5.000,00
13	2019.Q.08.002708	54-2025CMV	JACOME VERDEZOTO FAUSTO VINICIO		19301	2024	35,00

Ab. Patricio Rodríguez

Secretario de Coactivas

SE LES HACE SABER

Que se han iniciado los procesos administrativos de ejecución coactiva en su contra por las deudas constantes en los títulos de créditos detallados anteriormente, las mismas que no han sido pagadas oportunamente, y por cuanto la obligación es determinada, líquida y de plazo vencido, de conformidad con: lo dispuesto en el Art.451 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Arts. 1, 5, 9, 59, 107, 157,161 y 163 del Código Tributario y el Art.1 y 9 del Reglamento del Procedimiento de Ejecución Coactiva de La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, publicado en el Registro Oficial 236 de 08 de mayo de 2018. CÍTESE a los coactivados y a sus RESPONSABLES POR REPRESENTACIÓN, para que paguen dentro del término de VEINTE DÍAS, contados desde el día siguiente a la citación del presente auto, el capital adeudado, intereses legales y costas procesales o dimitan bienes saneados en el mismo término, apercibiéndoles que de no hacerlo se procederá al embargo de bienes, equivalentes al total de la deuda incluidos los intereses, bajo prevención de señalar Casilla Judicial o correo electrónico.

La presente citación y notificación posee los mismos efectos jurídicos previstos en el Código Tributario.

Particular que se comunica para los fines de Ley.

Quito, 08 de octubre de 2025

Ab. Iliana Lugo Ocampo
EMPLEADO RECAUDADOR AREA DE COACTIVAS INTENDENCIA REGIONAL
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS QUITO